



REVISTA  
**trazos**  
UNIVERSITARIOS

ISSN 1853-6425  
Mayo, 2011

***Inventario cartográfico de la presencia de  
lo religioso en el territorio santiaguense***

Alba Lía Colucci  
Osvaldo Santillán  
Ana Gioria  
Mirta Caumo

[geocentro@ucse.edu.ar](mailto:geocentro@ucse.edu.ar)



## **Resumen**

La consideración de los hechos religiosos es indispensable para la comprensión de procesos de territorialización. Las religiones permiten esencialmente pensar los territorios, organizarlos y controlarlos, sin que estos tres aspectos sean realmente dissociables (D. Dory, 1995). Este trabajo considera la difusión de templos y/o casas de fe, en diferentes épocas y a diferentes escalas. En tal sentido, se contemplan dos ejes de análisis: de una parte la *organización del espacio y la difusión de iglesias católicas en el territorio provincial, de otra el uso religioso del suelo urbano frente a otros usos, a escala local.*

Desde este encuadre el trabajo se enmarca en la Geografía Humanística y recibe los aportes del enfoque Locacional y se proponen los siguientes objetivos:

- Analizar la espacialización de templos católicos en el territorio provincial.
- Distinguir comparativamente el uso religioso del espacio urbano con otros usos de la vida social.

La expansión de templos católicos caracteriza el período de conquista, colonización y de organización departamental del territorio santiaguense. Se busca relacionar, con el aporte de un análisis cartográfico, el proceso de ocupación del territorio del poder político y de la religión. Hoy se advierte además en la provincia, la presencia de templos de otros credos, como manifestaciones alternativas de fe.

En la ciudad de Santiago del Estero se observa competencia del uso religioso del suelo, frente a los propios de la recreación y del ocio. También concurren otros usos que surgen de decisiones administrativas, las que no contemplan en la asignación de porciones del espacio público, los fines trascendentes que podrían movilizar a la comunidad. El uso funcional de la religión, expresado a través de templos, queda rezagado o no aparece, en la dinámica expansión de la ciudad.

Este trabajo pretende realizar un inventario cartográfico de lo religioso en la construcción urbana santiaguense, para futuros análisis del rol de lo sagrado en la atribución simbólica, organización y control del espacio y en la evolución de lo vivido en la ciudad. Podría significar un aporte al ordenamiento territorial al momento de tomar decisiones de planificación urbanísticas orientadas a destinar una porción del espacio público a la función religiosa.

**Palabras clave:** ordenamiento territorial, uso del suelo, difusión.

## **Abstract**

The paper considers the distribution of Catholic churches and other faiths at different times and at different scales. In this sense, includes two main lines of analysis. First, the spatial organization and dissemination of Catholic churches in the province, addressing the spread of churches both in the period of conquest, colonization, and departmental organization, in the province of Santiago del Estero. We briefly seek to relate from the input mapping, the process of occupation of territory by the political power and religion. On the other hand, the religious use of urban land in relation to other local uses, we want to show through cartographic expressions, the existence of Catholic churches and other faiths, in the cities of the province. In the city of Santiago del Estero, we also aim to contrast the religious use of urban space with the use of public space from the administrative and recreation point of view. The work belongs to Humanistic Geography, from the perspectives of Social Geography and receives contributions from the Location approach. From this framework proposes the following objectives:

- Analyze the spatial organization of Catholic churches in the province.
- Comparatively distinguish religious use of urban space with other uses of social life.

The first goal leads to the search for information on the establishment of Catholic parishes and chapels, its location in space of the province chronologically and its relationship with the organization of the province. The second goal will be achieved with a survey of temples in the province and local level, by analyzing the different uses of urban land.

The province is characterized by giving evidence of deep Catholic faith. The expansion in the territory of parishes and chapels, characterizes the periods of conquest, colonization and departmental organization. Today can be seen, the presence of temples of other faiths as alternative manifestations of faith in the population. Also, in the city of Santiago del Estero territorial jurisdiction of the religious use of the ground is observed, as well as their own recreation and leisure. Thus, the functional use of religion, expressed through temples, fell behind or is missing in the dynamic expansion of the city.

If the consideration of religious facts is indispensable for understanding the processes of land occupation, this paper intends to make a map on the presence of the sacred in urban construction of Santiago del Estero, with a view to future analysis of the role of religion in the allocation symbolic, the organization and control of space, and the evolution of what was lived in the city.

**Key words:** Land organization, use of land, expansion

*Los autores son integrantes del Centro de Estudios Geográficos para el Desarrollo Local y Regional de la Ucse. Este trabajo es una adaptación de la presentación realizada en el X Encuentro de Jóvenes Investigadores en la Biblioteca Sarmiento de Santiago del Estero en 2010.*

## **Introducción**

La consideración de los hechos religiosos en diversas escalas, es importante para la comprensión de los procesos de territorialización. La provincia de Santiago del Estero forma parte de la región del NOA, la que se caracteriza por importantes testimonios de religiosidad y de profunda fe católica. La expansión en el territorio provincial de templos como signos de la fe católica, caracteriza los períodos de conquista, colonización y de organización del territorio santiagueño.

Hoy en día se advierte en las ciudades de la provincia, la presencia de templos de otros credos como manifestaciones alternativas de fe, en la población. En la ciudad de Santiago del Estero se observa una competencia territorial del uso religioso del suelo, frente a los propios de la recreación y del ocio y también, en el acelerado crecimiento de la ciudad, la concurrencia de otros usos que surgen de decisiones administrativas que reestructuran la morfología urbana. Es decir, la organizan desde una perspectiva utilitaria a partir de planes de vivienda, instalación de escuelas, de centros de salud y de espacios para plazas o plazoletas. Estas acciones administrativas no contemplan, en la asignación de porciones del espacio público, los fines trascendentes que podrían movilizar a la comunidad. Es decir que, el uso funcional de la religión, expresado a través de templos, queda rezagado e incluso en algunos barrios, no aparece en la dinámica expansión de la ciudad.

Este trabajo pretende realizar un inventario cartográfico de la presencia de lo religioso en el territorio santiagueño. En tal sentido, contempla dos grandes ejes de análisis. En el primero, *la organización del espacio y las iglesias católicas en el territorio provincial*, aborda la presencia de iglesias tanto en el período de la conquista y colonización, como en el de la organización departamental. En el segundo eje, *el uso religioso del suelo urbano frente a otros usos a escala local*, se pretende mostrar a través de cartografías, la existencia de templos católicos y de otros credos, en las ciudades de la provincia. En los barrios de la ciudad de Santiago del Estero se busca contrastar el empleo religioso del espacio urbano frente al uso del espacio público desde lo administrativo y desde la recreación y el ocio.

## **Objetivos**

- Analizar la espacialización de templos católicos en el territorio provincial.

- Distinguir comparativamente el uso religioso del espacio urbano con otros usos de la vida social.

## Metodología

Desde la Geografía Humanística y con una perspectiva propia de la Geografía Social se recurre a los aportes del enfoque Locacional. Desde este marco, se desarrollan dos etapas de acuerdo con los objetivos propuestos. El primero lleva a la localización de parroquias en el espacio santiagueño y su vinculación con el proceso de organización del territorio. El segundo se alcanza a partir del relevamiento de templos católicos y de otros credos, en todas las ciudades. Se contrasta el uso del suelo religioso con otros como los servicios de educación, salud y seguridad y de recreación y ocio<sup>1</sup>.

Metodológicamente se encadenan diferentes procedimientos a partir de relevamientos bibliográficos y cartográficos, trabajo de campo y entrevistas a informantes claves. Se elaboran planillas-inventario de templos religiosos católicos y de otros credos, matrices de diferentes usos de suelo urbano y cartas temáticas a diferentes escalas. Los resultados permiten mostrar un inventario cartográfico de lo religioso en la provincia y podrían también, significar un aporte al ordenamiento territorial en decisiones de planificación, orientadas a destinar porciones del espacio público a diferentes funciones urbanas.

**Figura 1 Estrategias metodológicas**

Etapas	Objetivos	Actividades	Fuentes	Metas
Primera	- Analizar la espacialización de templos católicos en el territorio provincial.	Investigación bibliográfica y cartográfica. Trabajo de campo. Elaboración y aplicación de entrevistas. Elaboración de inventario de templos católicos y de otros credos.	Bibliografía específica. Cartografía antecedente. Informantes claves.	Inventario cartográfico de lo religioso en la provincia de Santiago del Estero.
Segunda	- Distinguir comparativamente el uso religioso del espacio urbano con otros usos de la vida social.	Construcción de matrices Elaboración de cartas temáticas. Cartografía definitiva.	Diócesis de Santiago del Estero y Añatuya. Parroquias.	

Fuente: elaboración propia, 2010.

<sup>1</sup> Tomado de Colucci, Alba Lía et al (2010) (directora), Zonificación de las actividades en la ciudad de Santiago del Estero. El papel de las actividades productivas en la renovación funcional de la ciudad, Universidad Católica de Santiago del Estero.

## Resultados

### La organización del espacio y la difusión de iglesias católicas en el territorio provincial.

Santiago del Estero es la ciudad más antigua de las que se arraigaron definitivamente en el país. Fue fundada como ciudad territorial y por ello, se le adjudicó un vastísimo territorio. Instalada en la frontera entre pueblos primitivos agricultores del oeste y cazadores del este fue, durante el siglo XVI, soporte del proceso de colonización hispana<sup>2</sup>. Por ello, es ineludible vincularla con el proceso de poblamiento no sólo del territorio de la provincia, sino de un área más extensa aún, la región noroeste.

La entrada de Diego de Rojas permitió comprobar que, en cierta región denominada Tucumán, habitaba gente vestida, que cultivaban la tierra y residían en pueblos<sup>3</sup>. El conquistador español en su avanzada, tuvo noticias de una provincia de nombre Maquijata<sup>4</sup>, donde perdió la vida. Sus hombres continuaron viaje hacia el este y descubrieron el Río del Estero, en cuyas riberas se encontraban pueblos de indios llamados Juríes, y el río Talcanco<sup>5</sup>, en los alrededores de Soconcho, hoy departamento Atamisqui. Por su parte, Don Juan Núñez de Prado fundó la ciudad de Barco I en 1550, fecha raigal de la historia argentina en los llanos de Tucumán<sup>6</sup>, la que trasladó en dos oportunidades. El tercer asiento de esta ciudad “viajera” fue en 1553 en la margen derecha del Río del Estero, con la misma traza y manteniendo el mismo Cabildo<sup>7</sup>. Allí la encontró el Capitán Francisco de Aguirre de la Capitanía de Chile quien, tras nombrar un nuevo Cabildo, resolvió una nueva mudanza, diez cuadras al norte.

Por Real Cédula de 1563 se erige la Gobernación de Tucumán, Juríes, Diaguitas y Comechingones y la ciudad de Santiago del Estero, fue nominada capital de la Gobernación del Tucumán. Esta, en su aislamiento, perduró en el tiempo y tenaz y generosamente, ofrendó hombres y bienes para la creación de otros asientos, de allí su nombre de “Madre de

<sup>2</sup> Chiozza, Elena, Figueira, Ricardo (1982), Atlas Político de la República Argentina, Atlas Total de la República Argentina, Centro Editor de América Latina S. A., Buenos Aires.

<sup>3</sup> Lobato, Mirta Z., Suriano, Juan (2004), *Atlas Histórico. Nueva Historia Argentina*, Sudamericana, p.30, Buenos Aires.

<sup>4</sup> ...“con respecto al nombre de Moquaxa, debemos señalar que Herrera lo trae como Mocaxuca, Lozano como Mocacaj, Guevara o Mocaxax y Núñez del Prado se refiere como Maquixasta a la misma región situada a unas 20 leguas de la ciudad del Barco I, que sería el viejo pueblo de Maquijata, al norte del departamento Choya”, en Achával, José N. (1993), *Historia de Santiago del Estero. Siglos XVI – XIX*, Ediciones Universidad Católica de Santiago del Estero, Santiago del Estero. p. 35.

<sup>5</sup> Según Andrés A. Figueroa (1924) y haciendo referencia a Jaime Freyre, *Talcanco* sería el nombre indígena del Río Dulce. Cuenta Figueroa (pp. 4 a 6), que se halló en los archivos de la provincia un lugar denominado Talguanca, o Talganga en títulos antiguos de lo que sería la estancia de los Décima, departamento Río Hondo. También Talcanco, Talganga sería adulteración de Tara-huaico o Taruka-huaico: tara, el árbol conocido como tala y huaico: bajíos. Así, Río del Estero, Río Dulce después, Talcanco (villa Río Hondo), Río del Estero para los españoles en otro trayecto de los que sería la región de Santiago del Estero y Río de Soconcho más adelante.

<sup>6</sup> Alén Lascano, Luis C. (1993), *La Función Histórica de Santiago del Estero*, Separata del Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Volúmenes LXII-LXIII (1989-1990), Buenos Aires.

<sup>7</sup> Achával José Néstor (1993), *Historia de Santiago del Estero. Siglos XVI – XIX*, Ediciones Universidad Católica de Santiago del Estero, Santiago del Estero.

Ciudades”. De este modo, el proceso de organización del espacio que parte desde Santiago del Estero, culminó con la fundación de las ciudades que devendrían en capitales de provincias y de esta manera, el patrón de asentamiento mostró que, dejando grandes espacios vacíos, la organización del territorio giró en torno de las ciudades.

**Figura 2 Itinerario trazado por el Oidor Matienzo, 1566.**



Fuente: extraído de Di Lullo, Orestes (1959), Caminos y Derroteros Históricos en Santiago del Estero, Santiago del Estero, República Argentina.

En el mapa de Matienzo, además de Santiago, figuran antiguos pueblos de indios como Ayachiquiligasta, Tantigasta y también Zamisque (Atamisqui) y Zumampa (Sumampa).

### **Lo religioso en la etapa de la conquista y colonización.**

Antes de la fundación de la ciudad de Santiago del Estero, toda la región dependía de la Diócesis de Lima (1537). Una vez fundada la ciudad, el primer sacerdote estable fue el Pbro. Juan Cedrón a partir de 1556. El Papa San Pío V en el año 1570 erige la Diócesis del Tucumán como dependiente de la de Lima, estableciéndose la ciudad de Santiago del Estero como sede episcopal, por ello, la Iglesia Catedral es la primera y más antigua del país (1578). Ésta, a pesar de las mudanzas y sucesivas reedificaciones del templo, una misma continuidad

histórica hace que sea hoy, después de cuatro centurias, reconocida como una de las iglesias principales de la patria e impulsora de la obra evangelizadora en estas tierras<sup>8</sup>. Esto se vio en la creación a lo largo del tiempo, de parroquias en antiguos pueblos vinculados al Camino Real (Figura 5).

**Figuras 3 y 4 Iglesia Catedral, ciudad de Santiago del Estero**



Fuente. extraído de Di Lullo (1959), *Templos y Fiestas Religioso – Populares en Santiago del Estero*

**Nuestra Sra. de Sumampa:** La parroquia y santuario de Sumampa de extensa superficie, abarcaba Quebrachos y Ojo de Agua y de ella dependían numerosas capillas. Según Achával, Néstor (1993), Orestes Di Lullo menciona las capillas que hacia 1860, dependían de la parroquia de Sumampa: Quebrachos, San Antonio, Caminiaga, Ojo de Agua, Santa Ana, Quilloamira, San Francisco del Chañar, entre otras y para 1885, el curato de Sumampa comprendía Ojo de Agua, Quebrachos, Sumampa, Algarrobo, Santa Ana, Báez, el Carmen y San Vicente.

<sup>8</sup> Achaval, José Néstor (1997), *Historia de la Iglesia en Santiago del Estero*, Ediciones Universidad Católica de Santiago del Estero.

**Figura 5 Parroquias entre 1553 y 1800.**



Fuente: elaborado a partir de datos de la Guía Eclesiástica Diócesis de Santiago del Estero (1986), Achával, José (1997).

**Soconcho – Atamisqui:** En 1685 ya se mencionaba la parroquia de Soconcho y en 1760 se señalan varias capillas como pertenecientes al curato de Soconcho. En 1859 la parroquia de Soconcho comprendía las capillas de Sabagasta, Ruanillo y Atamisqui. En octubre de 1865 la vieja parroquia de San Miguel de Soconcho, da paso a la de Nuestra Señora de la Concepción de Atamisqui.

**Salavina:** Para 1622 se señala la existencia de tres doctrinas, Salavina (desde 1605), Mopa o Matará y Sicha. En 1692 se menciona el curato de Lindongasta con jurisdicción sobre varias capillas entre las que figura Salavina. En 1740, figura el curato de Salavina junto con los de Matará, Soconcho y Tilingo. Hacia 1893, un informe acerca del curato de Nuestra Señora del Carmen, con sede en Salavina en el cual narra la situación precaria del edificio de la iglesia.

**Matará:** En los inicios de la evangelización en el territorio santiagueño, ya se menciona a Matará como antigua reducción de indios y ya en 1622 figura entre las doctrinas existentes. Aparece como curato desde 1703 y para 1859 está conformada por las capillas de Lojlo, Mailín, Guaipe, La Brea, La Guardia y Reducción. En **Mailín** se veneraba desde tiempos inmemorables, la imagen de un Cristo crucificado denominado Señor Forastero o Señor de los

Milagros de Mailín. El curato de Matará (1893) con Suncho Corral, Herrera, Icaño, Matará, Bracho entre otros, fue separado en dos parroquias: con sede en Suncho Corral y en Mailín.

**Tuama – Loreto:** Para 1717 el curato de Tuama estaba constituido por las capillas de Silípica, Manogasta, Tontola, Sumamao y otras. Según documentos (1721 y 1752), Tuama fue una importante reducción y doctrina. Importancia que fue perdiendo y en 1793, se crea la parroquia de Loreto de que dependían las capillas de La Cañada, Los Sauces, Pitambalá, Shishpi y otras. Por su parte, **Sumamao** fue una de las más antiguas doctrinas y reducciones de aborígenes e integraba como capilla, el curato de Silípica y hacia 1858 dependía de la Parroquia de Loreto.

**Figuras 6 y 7 Capilla de Santa Bárbara, Manogasta**



re



**Figura 8 Capilla Nuestra Señora de Monserrat, Villa Silípica**



Fuente: vista tomada por los autores, 2010

### **La organización departamental en el territorio santiagueño<sup>9</sup>.**

Para 1810, la provincia de Santiago del Estero estaba conformada con una población de no más de 5.000 habitantes. El primer gobierno se eligió en 1820 y la asamblea del 27 de abril, declara a la jurisdicción de Santiago del Estero unida a la confederación del Río de la Plata<sup>10</sup>. El Cabildo tuvo a su cargo la organización del territorio hasta fines del siglo XVIII y surgieron las pedanías o distritos que tomaron sus nombres del lugar, basados en la toponimia tradicional o en vocablos de origen quechua.

### **Conformación departamental definitiva del territorio.**

La organización definitiva del territorio se logró luego de la restitución del ángulo noreste del territorio, que había sido anexado a la Gobernación Nacional del Chaco. Para 1911 la organización departamental quedó constituida así: 1- Capital, 2- Aguirre (formado con parte del Belgrano), 3- Atamisqui, 4- Avellaneda (con parte de Atamisqui y 28 de Marzo), 5- Banda (aumentado con parte de Jiménez), 6- Belgrano, 7- Copo (anteriormente Copo1°), 8- Choya, 9- Figueroa, 10- Guasayán, 11- Jiménez (antes Jiménez 1°), 12- Loreto, 13- Matará, 14- Mitre (formado con segmentos de Salavina), 15- Moreno, 16- Pellegrini (anteriormente Copo2°), 17- Ojo de Agua, 18- Quebrachos, 19- Río Hondo aumentado con territorios de Jiménez 1° y 2°), 20- Robles, 21- Rivadavia (formado con porciones de Belgrano y Salavina), 22- San Martín (antigua Silípica 2°), 23- Salavina, 24- Sarmiento (con partes de Matará), 25- Silípica (antes Silípica 1°) y 26- 28 de Marzo esto, según lo detalla don Ricardo Ríos, en una publicación de 1946<sup>11</sup>. En 1921 se crea el departamento número 27: Alberdi, con tierras pertenecientes a Copo; en 1947 se cambia el nombre de 28 de Marzo por el de General Taboada; en 1974, Matará cambia nombre por el de Juan Felipe Ibarra y en 1996, el área rural del departamento Capital, pasó a denominarse Teniente Coronel Juan Francisco Borges y su ciudad capital, Santiago del Estero.

---

<sup>9</sup> Tomado de Colucci, Alba Lía (2010), La provincia de Santiago del Estero, su territorio y el proceso de ocupación, Capítulos 3 al 6, Tesis doctoral Los municipios de la provincia de Santiago del Estero, desarrollo Local y capacidad para generar un territorio socialmente organizado, Santiago del Estero.

<sup>10</sup> Alén Lascano, Luís C. (1997), La Conformación Territorial Santiagueña y su Unidad Regional, Separata de la *Revista Nuevas Propuestas N° 21*, Universidad Católica de Santiago del Estero.

<sup>11</sup> Alén Lascano, Luís C. (1997) Op cit.

**Figura 9 División política de la provincia de Santiago del Estero.**



Fuente: e

in, Osvaldo,  
de Santiago del Estero,

### El culto católico en la

Son pocas las parroquias creadas durante la etapa de organización departamental de la provincia. La mayoría lo fueron en el siglo XIX y sólo tres en Fernández, Frías y La Banda fueron levantadas a comienzos del siglo XX. Se destacan aquellas que fueron elementos importantes de la evangelización católica en momentos de la organización del territorio santiagueño: Maquijata y La Candelaria.

**Figura 10 Parroquias surgidas durante la conformación departamental, siglo XIX.**

Parroquia	Localidad	Año
La Punta de Maquijata	Maquijata	1859
San Miguel Arcángel	Candelaria (Copo)	1864
Nuestra Señor de la Concepción	Atamisqui	1865
Nuestra Señora del Carmen	Villa La Punta	1859
Nuestra Señora de la Merced	Nueva Esperanza	1864
Parroquia de Ojo de Agua	Ojo de Agua	1892
Ntro. Señor de los Milagros de Mailín	Mailín	1893
Nuestra Señora del Rosario	Fernández	1900
Inmaculada Concepción	Frías	1900
Santiago Apóstol	La Banda	1903

Fuente: elaborado a partir de datos de la Guía Eclesiástica Diócesis de Santiago del Estero (1986), Achaval; José (1997).

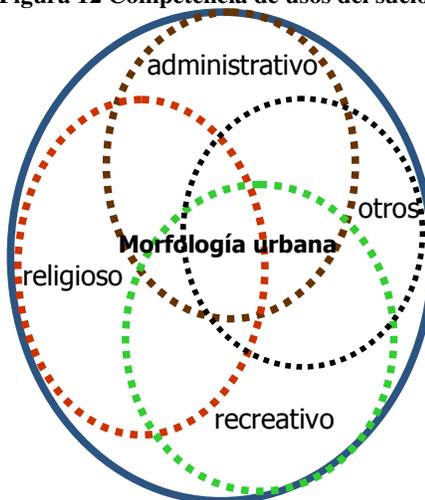


Estero y de Añatuya, 2010.

### **El uso del suelo en la ciudad de Santiago del Estero.**

Las decisiones administrativas determinan competencias de usos en la acelerada expansión de la ciudad de Santiago del Estero.

**Figura 12 Competencia de usos del suelo urbano**



Fuente: elaboración propia, 2011

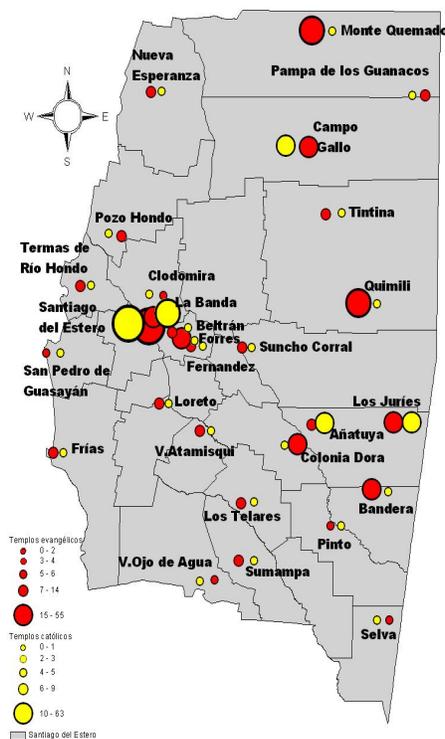
### **El uso religioso del suelo urbano frente a otros usos, a escala local.**

#### **El culto católico y otros credos en las ciudades de la provincia de Santiago del Estero.**

En las veintiocho ciudades de la provincia se registran templos y o capillas del culto católico y también de otros credos. El análisis cuantitativo de los mismos permite señalar el predominio de templos y/o locales de otros credos con ciento setenta (170) lugares, por sobre los de culto católico con ciento treinta (130) parroquias y/o capillas.

Quince (15) ciudades cuentan con un (1) solo templo de culto católico, de las trece (13) restantes, el número varía entre dos (2) y cincuenta (50). A su vez, en Añatuya, Tintina y Frías, el número de templos católicos supera a los de, otros credos. Con respecto a éstos no se obtuvieron datos en Clodomira y Ojo de Agua y Sumampa y Pinto, tienen un (1) solo templo o lugar de credo. Por otro lado, el 50% de ciudades de la provincia, registra un número mayor de templos o lugares de oración que los del culto católico.

**Figura 13 Templos católicos y de otros credos por ciudades**



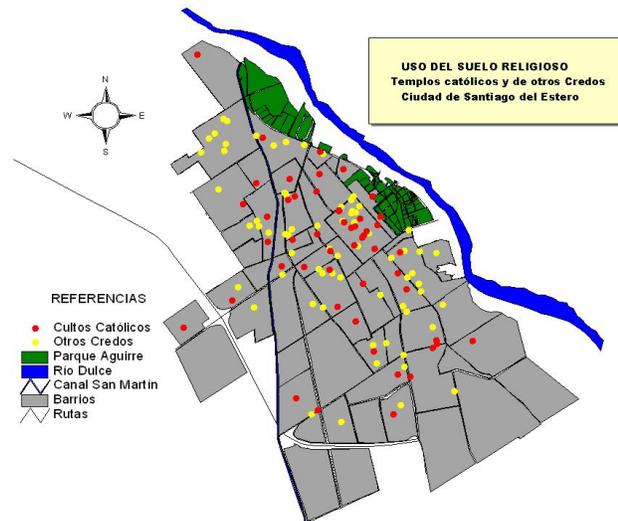
Fuente: elaborado a partir de datos de Diócesis de Santiago del Estero; Colucci, Alba Lía (2010), Tesis doctoral Los municipios de la provincia de Santiago del Estero, desarrollo Local y capacidad para generar un territorio socialmente organizado, Santiago del Estero.

### **El culto católico y otros credos en la ciudad de Santiago del Estero.**

Los cultos católico y de otros credos, presentan una distribución heterogénea en la ciudad. El barrio Centro se destaca por el mayor número de templos católicos y otros lugares de profesión de fe. En situación opuesta doce barrios, Juan XXIII, Bruno Volta, Villa del Carmen, Ramón Carrillo, Mariano Moreno, Santa Lucía, Jardín, La Costa, Los Flores, Islas Malvinas, Siglo XX y Siglo XXI, no cuentan con ningún templo, ni católico ni de otros credos.

Diecinueve (19) barrios cuentan con templos católicos y con lugares de culto de otros credos Algunos barrios cuentan con un solo templo católico mientras que otros, ninguno y sólo registran templos de otros credos como en el Borges, Don Bosco, Congreso, General San Martín, Juramento, Cáceres, Industria y Libertad. El número de lugares dedicados al culto de otros credos supera al de los de culto católico.

**Figura 14** Templos católicos y de otros credos en la ciudad de Santiago del Estero



Fuente: elaborado a partir de datos de la Diócesis de Santiago del Estero y el trabajo Zonificación de actividades productivas en la ciudad de Santiago del Estero, UCSE, 2010.

**Figuras 15 y 16** Templos católicos, barrios Huaico Hondo y Jorge Newbery

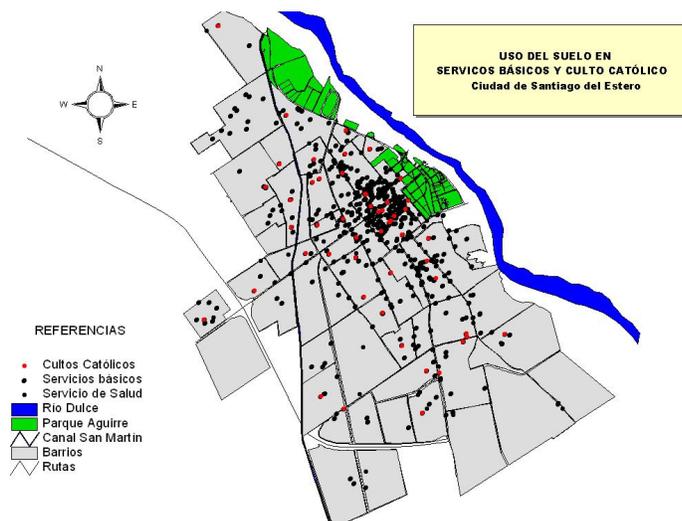


Fuente: vista tomadas por los autores, 2010

### **El culto católico y los servicios básicos en la ciudad de Santiago del Estero.**

Se considera la competencia de usos del suelo entre el culto católico y los servicios básicos. Si bien el número de locales dedicados a los servicios administrativos es superior, se observa que ambos servicios, lo religioso y los básicos, tienen una fuerte concentración en el barrio Centro y barrios aledaños.

**Figura 17** Uso del suelo de los servicios básicos y el culto católico.



Fuente: elaborado a partir de datos de la Diócesis de Santiago del Estero y Zonificación de actividades productivas en la ciudad de Santiago del Estero, UCSE, 2010.

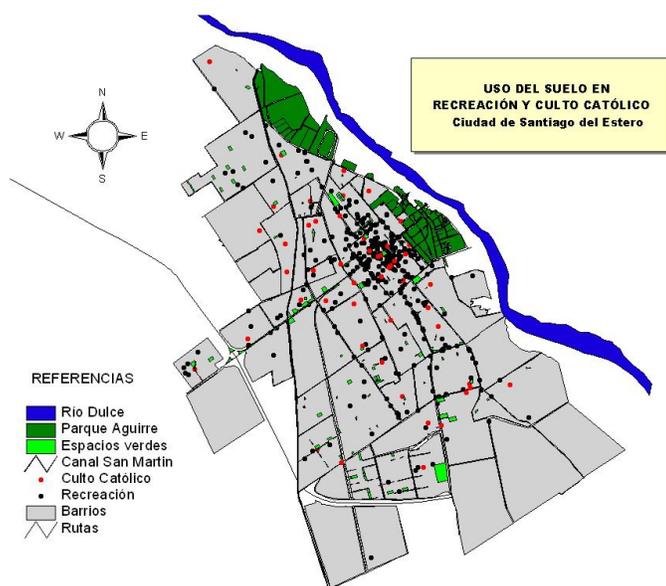
Desde el centro a la periferia se observa una mayor dispersión en ambos casos y algunos barrios periféricos, no muestran usos del suelo destinados a estos dos aspectos: Bruno Volta, Jardín, La Costa y Villa del Carmen. Sin embargo, se podría señalar que otros barrios periféricos y de creación reciente cuentan ya, con algunos servicios básicos como educación y/o salud, aunque mínimos.

### **El culto católico y la recreación y ocio en la ciudad de Santiago del Estero**

Se ha considerado al uso del suelo en recreación a bares, confiterías, restaurantes, clubes, cyber, boliches, video club, canchas y en el ocio a espacios verdes como parques y plazas. El análisis da cuenta de la diferencia significativa entre el uso del suelo en recreación y ocio con respecto del uso del suelo religioso. Así en general, la configuración espacial de los usos de suelo de recreación y ocio con relación con el culto católico mantiene las mismas características de la situación anterior: culto católico – servicios básicos: de concentración en la zona central frente a una mayor dispersión en una primera envolvente. Mientras, la periferia muestra gran dispersión y/o carencia de ambos usos, como sucede en La Costa, Villa del

Carmen, Siglo XXI, Santa Lucía, Don Bosco. Algunos barrios presentan un significativo número de lugares destinados a la recreación mientras que no cuentan o tienen un solo templo católico, los barrios Mariano Moreno, Ramón Carrillo, Congreso, Borges, Alberdi, Centenario, entre otros.

**Figura 18** Uso del suelo de recreación y ocio y el culto católico.



Fuente: elaborado a partir de datos de la Diócesis de Santiago del Estero y Zonificación de actividades productivas en la ciudad de Santiago del Estero, UCSE, 2010.

## Conclusiones

La iglesia católica, en su obra evangelizadora, ha tenido una presencia activa en la organización del espacio, en la etapa de la conquista y colonización del territorio santiagueño. En ella, los templos se localizaron a lo largo del Camino Real y vinculados con los pueblos primitivos, muchos de ellos, de población originaria. Por su parte, la Catedral, Nuestra Señora del Carmen, se destaca por ser no sólo el primer templo erigido en territorio santiagueño, sino por ser una de las principales parroquias y la primera, como centro de difusión de la fe. Asimismo, durante la organización departamental y los siglos XIX y XX, se crearon parroquias que permitieron, a la iglesia católica, difundirse espacialmente en el ámbito provincial.

A nivel local, el culto católico está presente en todas las ciudades de la provincia sin embargo, actualmente existen otros credos cuyos lugares de fe, en algunos casos, superan el número de templos católicos. En la ciudad de Santiago del Estero el número de lugares destinados al culto de otros credos, supera a los templos católicos. La distribución de todos ellos, es heterogénea, observándose una mayor concentración en el Centro y los barrios aledaños. Por otra parte, el uso del suelo religioso frente al de los servicios básicos, recreación y ocio es significativamente inferior. La configuración espacial de estos usos señala una fuerte concentración en la zona céntrica, dispersión en una primera envolvente al centro y en la periferia, una mayor debilidad en el uso del suelo en general en todas las actividades y en particular, en la del uso del suelo religioso.

## **Bibliografía**

ACHAVAL, José Néstor (1993), Historia de la iglesia en Santiago del Estero. Siglos XIX y XX, Tomo I, ediciones Universidad Católica de Santiago del Estero.

ACHAVAL, José Néstor (1993), Historia de Santiago del Estero. Siglos XVI - XIX, ediciones Universidad Católica de Santiago del Estero, El Liberal, Santiago del Estero.

ACHAVAL, José Néstor (1997), Historia de la iglesia en Santiago del Estero, Tomo I, ediciones Universidad Católica de Santiago del Estero.

ACHAVAL, José Néstor (1997), Historia de la iglesia en Santiago del Estero, Tomo II, Años 1992 – 1995, Templos, santuarios, fundadores, figuras del clero santiagueño, documentos, ediciones Universidad Católica de Santiago del Estero.

ALÉN LASCANO, Luís (1993), La Función Histórica de Santiago del Estero, Separata del Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Volúmenes LXII-LXIII (1989-1990), Buenos Aires.

ALÉN LASCANO, Luís (1997), La Conformación Territorial Santiagueña y su Unidad Regional, Separata de la *Revista Nuevas Propuestas N° 21*, Universidad Católica de Santiago del Estero.

CARTER, Harold (1987), El estudio de la Geografía Humana, Instituto de Estudios de Administración local, Fareso S. a., Madrid.

COLUCCI, Alba Lía (2010), La provincia de Santiago del Estero, su territorio y el proceso de ocupación, Capítulo 3 al 6, Tesis doctoral Los municipios de la provincia de Santiago del Estero, desarrollo Local y capacidad para generar un territorio socialmente organizado, Santiago del Estero.

COLUCCI, Alba Lía et al (2006), (Directora) *Atlas Geográfico de la Provincia de Santiago del Estero*, UCSE, Santiago del Estero.

COLUCCI, Alba Lía y otros (2009), Zonificación de Actividades en la Ciudad de Santiago del Estero. El papel de las actividades productivas en la renovación funcional de la ciudad. Informe preliminar, Facultad de ciencias de la Educación – SECyT, Universidad Católica de Santiago del Estero.

DI LULLO, Orestes (1959), *Caminos y Derroteros Históricos en Santiago del Estero*, Editorial Amoroso, Santiago del Estero.

DI LULLO, Orestes (1960), *Templos y Fiestas Religioso – Populares en Santiago del Estero*, Editorial Amoroso, Santiago del Estero.

DIÓCESIS Santiago DEL Estero (1986), *Guía Eclesiástica de la Diócesis de Santiago del Estero*, El Liberal, Santiago del Estero.

FIGUEROA, Andrés A. (1924), *Los Antiguos Pueblos de Indios de Santiago del Estero*, Diario El Liberal (10,11 y 14 de abril de 1924), Santiago del Estero.

RACINE, Jean – Bernard, WALTHER, Olivier (2006), *Geografía de las religiones en* Lindon, Alicia, Hiernaux, Daniel (directores), *Tratado de Geografía Humana*, Universidad autónoma Metropolitana – Iztapalapa, Anthropos Editorial, México.